

GE - ADMG CIA. LTDA.

*INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2014*

INFORME DE COMISARIO

A los Socios de

GE - ADMG CIA. LTDA.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y Valores, en mi calidad de comisario de **GE - ADMG CIA. LTDA.**, informo: es una compañía limitada constituida en el Ecuador, el 17 de mayo del 2012, con expediente N.- 147315, con el objeto social de desarrollar labores mineras de prospección, exploración, explotación procesamiento y comercialización de minerales, con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2014.
2. Verificar la información proporcionada por los administradores, en la que constan las operaciones y registros contables y societarios. De igual manera, he revisado el balance general de la **GE - ADMG CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014.

Los mencionados estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía, mi deber es dar un criterio acertado de la revisión aplicada.

3. Acerca de los estados financieros de la **GE - ADMG CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014, en la revisión presentan resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NiIF. Verificando los estados financieros de **GE - ADMG CIA. LTDA.**, en el ciclo 2014, observamos que tiene actividad, derivada de la extracción y comercialización de minerales metálicos, en especial la comercialización al exterior de productos auríferos, por lo que al revisar los estados financieros de la compañía, se puede determinar que al cierre del ejercicio 2014 tuvo una utilidad de \$219.86 (doscientos diecinueve con 86/100 dólares de los Estados Unidos de América), el destino de los mismos será puesto en consideración de la Junta General de Socios.

La empresa registró:

Activos por USD 1'279,477.03

Pasivos por USD 1'285,265.43

Patrimonio por USD 6,008.26

4. Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Socios y de Directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías y Valores.

En este periodo la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo revisado en la página de la SIC:

- **ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS**, presidente, fecha de nombramiento 05 de mayo del 2012.
- **JUAN DE JESUS CANDO PACHECO**, gerente general, fecha de nombramiento 17 de junio del 2014.

GE - ADMG CIA. LTDA., posee un capital suscrito de USD 10.000,00 (DIEZ MIL 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación se detalló la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la SIC:

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$): 10.000					
No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0703225664	MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID	ECUADOR	NACIONAL	10,00
2	0700766332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUADOR	NACIONAL	9.940,00
3	0703240143	MACHUCA QUIÑONEZ JACKSON DAVID	ECUADOR	NACIONAL	10,00
4	0702751223	MACHUCA CABRERA ALEXANDRA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	10,00
5	0703529172	MACHUCA GONZALEZ ZALO DAVID	ECUADOR	NACIONAL	10,00
6	0702663972	MACHUCA GRANDA JENNY MARITZA	ECUADOR	NACIONAL	10,00
7	0702661036	MACHUCA SALAZAR ANDRES DAVID	ECUADOR	NACIONAL	10,00
TOTAL (USD \$):					10.000,00

5. Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de GE - ADMG CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014.

6. Tomando como soporte los informes de la administración, realice una evaluación, de la estructura del control interno de la compañía, hasta donde estimé necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en los mismos con relación a la revisión de los estados financieros de la compañía por el año 2014. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la administración de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el cumplimiento total en las reglas establecidas dentro de GE - ADMG CIA. LTDA.

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en relación a la información proporcionada por la GE - ADMG CIA. LTDA., en el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2014.



Econ. Katty Mariux Guadamud Paladines
C.C 0705282911
REG. 1011-15-1347636